

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA / PUEBLOS

# “Lo siguen secuestrando hace más de 12 años”: Machi Celestino Córdova denuncia racismo y apunta a Hermosilla tras nueva negativa de libertad condicional

El Ciudadano · 9 de mayo de 2025

---

*Pese a compromisos iniciales del gobierno por revisar su caso, al machi Celestino Córdova se le ha negado nuevamente la libertad condicional. Desde la Red de Apoyo denuncian un criterio político discriminatorio que impide acceder a un beneficio otorgado a otros presos, y recuerdan que el abogado Luis Hermosilla tuvo un rol clave en su condena.*



---

Desde la Red de Apoyo al Machi Celestino Córdova denuncian que a pesar de llevar «más de 12 años secuestrado y cumplir con todos los requisitos», a la autoridad **mapuche**, se le sigue negando acceder a la libertad condicional.

A través de un comunicado, plantearon que «queda en evidencia lo injusto que es la justicia cuando se trata del mapuche» y denunciaron discriminación y racismo por parte del Poder Judicial y del Estado hacia los pueblos originarios de Chile.

«Una vez más, le han negado la libertad condicional, a pesar de llevar más de 12 años secuestrado y cumplir con todos los requisitos. Entonces, qué hay detrás de esa decisión. Hay racismo, discriminación, persecución política y xenofobia, de parte de los jueces y de este gobierno», indicaron el en texto.

Desde la Red de Apoyo manifestaron su rechazo a la postura de administración del presidente Gabriel Boric ante la causa del Machi de la comunidad Chicahual Córdova (Lof Lleupeco), región de La Araucanía , quien fue condenado de 18 años de prisión por el caso Luchsinger Mackay.

«Estamos bajo un gobierno que ha demostrado no diferenciarse en nada de los demás, que han administrado este Estado, ya que a la hora de defender los intereses de los ricos, todos han actuado de la misma forma con nuestro pueblo. Criminalizando nuestra lucha, encarcelando a nuestra gente y desprestigiando nuestras demandas. Llevamos más de 3 años militarizado nuestro territorio, ha aumentado la cantidad de peñi/lamngen secuestrados por el Estado chileno y argentino», denunciaron en el comunicado.

## **Rol de Hermosilla en el encarcelamiento del Machi Celestino Córdova**

Adicionalmente, se refirieron a la influencia y el rol que desempeñó el cuestionado abogado Luis Hermosilla, en el encarcelamiento del Machi Celestino Córdova en 2014.

Cabe recordar que el penalista y exasesor de gobierno, quien ese encuentra en prisión preventiva desde el 27 de agosto de 2024 en el Anexo Penitenciario Capitán Yáber, tras haber sido formalizado por delitos tributarios, soborno y lavado de activos en la indagatoria conocida como caso Audio, ha sido relacionado con causas vinculadas al conflicto territorial en La Araucanía, durante los gobiernos del fallecido expresidente Sebastián Piñera.

En abril de 2013, cuando su amigo cercano, Andrés Chadwick ocupaba el cargo de ministro del Interior, Hermosilla se adjudicó \$25.900.000 como pago por una

asesoría penal relacionadas con un conjunto de casos entre la cuales se encontraba la querella del gobierno contra el machi Celestino Córdova.

Este contrato fue firmado por el entonces subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, fue modificado tres meses después, elevándose el valor de los servicios profesionales de Hermosilla a casi \$29 millones, con la finalidad de que tramitara causas penales en las que intervenía el Ministerio del Interior. Esta modificación de julio de 2013 fue firmada por el propio Andrés Chadwick.

Posteriormente, se registró un tercer contrato entre el penalista y la cartera, esta vez de \$44 millones. Su labor consistía en lo mismo del primer [contrato](#), es decir, asesorar al Ministerio del Interior en las causas penales tramitadas en la Región de La Araucanía.

Desde la Red de Apoyo al Machi Celestino Córdova, plantearon que la corrupción en Chile es generalizada y afecta en especial a la justicia, lo cual se ha podido constatar, gracias a las revelaciones que han surgido con las investigaciones relacionadas a Luis Hermosilla y su red política, judicial y empresarial.

«Bastó con que Hermosilla amenazara con hablar, para que inmediatamente se callaran. Nada se dijo de las intervenciones que hizo este personaje en casos emblemáticos, como el de nuestro machi Celestino Córdova, donde Hermosilla fue clave para condenarlo y que hoy este aún secuestrado por el Estado chileno», denunciaron.

## **Gobierno es querellante en la Comisión de Libertad Condicional**

En el comunicado también denunciaron que pese a compromisos iniciales por revisar el caso de la autoridad mapuche, el Gobierno se presenta como querellante en la Comisión de libertad condicional, para evitar que el Machi Celestino Córdova pueda acceder a esta medida.

Al respecto, señalaron que La Moneda decidió colocarse «de parte de los que pueden comprar lo que quieran: justicia, personas, medios de comunicación, etc.».

Cabe recordar que en 2022 salió a la luz una reunión que sostuvo el entonces jefe de asesores de la subsecretaría de Justicia, Juan Pablo Ciudad, con el Machi Celestino Córdova en el Centro de Educación y Trabajo de Vilcún, en la Región de La Araucanía, para conocer su caso.

Según un documento interno de Gendarmería de Chile, acudió al encuentro cuando se cumplían 25 días desde el inicio de la administración del presidente Boric, en el

cual participaron voceras del machi y profesionales del INDH que se encontraban entrevistando a la autoridad mapuche.

Desde la Subsecretaría de Justicia, señalaron que el asesor del entonces subsecretario (actual ministro de Justicia) Jaime Gajardo, “visitó el CET de Vilcún en el mes de abril, junto al Instituto Nacional de Derechos Humanos, en el marco de una reunión de seguimiento de los acuerdos alcanzados por la gestión del exministro de Justicia, Hernán Larraín, con el Machi Celestino Córdova”.

En esa ocasión, explicaron que el [encuentro](#) “tuvo que ver con la incorporación de principios del derecho internacional de los derechos humanos en materia de pueblos originarios y pertinencia cultural al ámbito penitenciario. Parte de estos acuerdos se encuentran plasmados en la resolución exenta 392”.

Dos años después de esa reunión, el Gobierno [recurrió](#) a la Corte Suprema para apelar el fallo de la Corte de Apelaciones de Temuco que había ordenado tramitar la libertad condicional del Machi Celestino Córdova, tras acoger el recurso de amparo de su defensa y anular la resolución anterior de la Comisión de Libertad Condicional de La Araucanía.

Córdova alcanzó a estar cuatro días en libertad, hasta que el máximo tribunal, a través de su Segunda Sala, decidió revocar la medida de libertad condicional tras la apelación presentada por el Gobierno y la familia Luchsinger.

Adicionalmente, el Gobierno funge como querellante en la Comisión de Libertad Condicional.

## **Resultados de la Comisión de Paz y Entendimiento «poco creíbles»**

Desde la Red de Apoyo al Machi Celestino Córdova denunciaron que la situación no para ahí, no contentos con haberle negado la libertad condicional a nuestro machi, nos siguen negando nuestro derecho de ejercer nuestra espiritualidad y realizar

nuestro ngüllatun en el CET de Vilcún. Argumentando razones que no hacen más que dejar en evidencia la discriminación y su tremenda ignorancia.

Ante este escenario, plantearon sus dudas sobre las «buenas intenciones de una solución pacífica» al conflicto político que existe entre el pueblo mapuche y el Estado chileno.

Asimismo, se refirieron al informe que entregó, luego de 22 meses de trabajo, la Comisión para la Paz y el Entendimiento al presidente Gabriel Boric, en una ceremonia que no contó con la presencia de autoridades ancestrales mapuche.

«Los resultados de la Comisión de Paz y Entendimiento resultan poco creíbles y confiables ante todo lo que estamos viviendo. Llamamos a todos los territorios ha estar alertas, informarse, fortalecerse, protegerse y ejercer nuestro mapuche feyentun y kelluwün entre nosotros. A proteger a nuestra ñuke mapu y aliarse con los ngen mapu. Libertad a todas y todos los presos políticos mapuches», cerraron el texto.

A continuación el comunicado íntegro de la Red de Apoyo al Machi Celestino Córdova:

A todo nuestro pueblo nación mapuche en los distintos territorios de gulumapu y puelmapu

A todo el pueblo no mapuche, que simpatiza con nuestra digna lucha.

Estamos bajo un gobierno que ha demostrado no diferenciarse en nada de los demás, que han administrado este Estado, ya que a la hora de defender los intereses de los ricos, todos han actuado de la misma forma con nuestro pueblo. Criminalizando nuestra lucha, encarcelando a nuestra gente y desestimando nuestras demandas. Llevamos más de 3 años militarizado nuestro territorio, ha aumentado la cantidad de peñi/lamngen secuestrados por el Estado chileno y argentino. Siguen aumentando en todos los territorios proyectos extractivistas con capitales extranjeros que pretenden explotar a nuestra ñuke mapu y que en nada nos beneficia. La corrupción es generalizada, sobre todo en la justicia y pretenden darnos lecciones de ética. Bastó con que Hermosilla amenazara con hablar, para que inmediatamente se callaran. Nada se dijo de las intervenciones que hizo este personaje en casos emblemáticos, como el de nuestro machi Celestino Córdova, donde Hermosilla fue clave para condenarlo y que hoy este aún secuestrado por el Estado chileno. Hoy en día, este gobierno se presenta como querellante en la Comisión de libertad condicional, ósea colocándose de parte de los que pueden comprar lo que quieran: justicia, personas, medios de comunicación, etc. Por lo tanto, queda en evidencia lo injusto que es la justicia cuando se trata del mapuche. Una vez más, le han negado la libertad condicional, a pesar de llevar más de 12 años secuestrado y cumplir con todos los requisitos. Entonces, qué hay detrás de esa decisión. Hay racismo, discriminación, persecución política y xenofobia, de parte de los jueces y de este gobierno. La situación no para ahí, no contentos con haberle negado la libertad condicional a nuestro machi, nos siguen negando nuestro derecho de ejercer nuestra espiritualidad y realizar nuestro ngüllatun en el CET de Vilcún. Argumentando razones que no hacen más que dejar en evidencia la discriminación y su tremenda ignorancia.

Con todo lo anterior, se hace dudosa las «buenas intenciones de una solución pacífica» al conflicto político que existe entre el pueblo mapuche y el Estado chileno. Los resultados de la Comisión de Paz y Entendimiento resultan poco creíbles y confiables ante todo lo que estamos viviendo. Llamamos a todos los territorios ha

estar alertas, informarse, fortalecerse, protegerse y ejercer nuestro mapuche feyentun y kelluwün entre nosotros. A proteger a nuestra ñuke mapu y aliarse con los ngen mapu. Libertad a todas y todos los presos políticos mapuche» .

Fuera empresas extractivistas de territorio mapucheii

Hoy más que nunca a ejercer nuestro mapuche feyentun!! Por el derecho al libre ejercicio espiritual Ngüllatun ahora en el CET!!.

Machi Celestino Córdova y familia. Red de Apoyo Viernes 9 de mayo 2025.

---

**Fuente:** El Ciudadano